

VISION DE CONJUNTO

Panorama mundial

Por H. J. WENZEL

Existen en Europa una colección de pueblos que tratan de transformar su civilización, haciendo evolucionar nacionalismos históricos (y por lo tanto incompatibles con la universalidad del porvenir), hacia un concierto tácito federativo, que si no borra, al menos atenúa esa realidad penosa de las fronteras, y de lo que es peor, de las fronteras arancelarias.

La economía europea, maltrecha y desorientada por la pasada contienda, tan sólo puede salvarse a base de una generosa compensación de las naciones hasta hace poco contendientes, tanto en la paz como en la guerra.

A la rabiosa competencia en los mercados exteriores, modernas y verdaderas guerras de conquista, no por incruentas menos terribles que las antiguas; a la defensa egoísta y cerril de la economía propia con notorio quebranto y desconsideración para la economía ajena, y muchas veces fraternalmente vecina, tiene que suceder una política de ordenación y colaboración a base de convenios y tratados de todo género.

Ningún país, por fértil que sea su suelo, por laborioso que resulten sus habitantes, puede producir todo lo que la vida moderna y civilizada ha convertido en artículos de primera necesidad.

Y si necesitamos, como necesitaremos siempre, tanto en lo personal como en lo internacional, del concurso y de la producción de otros sectores humanos, fácilmente se comprenden las crisis por que atraviesan actualmente todos los pueblos de Europa, que viven el dramatismo de la pugna entre los intereses creados nacionalistas y en muchos casos pseudo patrióticos, y los verdaderos intereses nacionales del porvenir.

La moraleja está reciente: el crédito afemó que comenzaba a levantarse con el concurso de capitales extranjeros, se ha visto suspendido sobre un abismo por una leve crisis de confianza que ha padecido la política alemana en el exterior.

América constituye otro tipo de civilización, que ofrece características esenciales y muy complejas. Por una parte, en el norte, dos grandes países que han llegado a la cumbre del progreso industrial, del progreso material: el Canadá, dominio británico, y los Estados Unidos, con todos sus millones de dólares y de obreros sin trabajo.

De otra, las naciones de América española, que con diverso ritmo, en una aceleración, en otras lento o exangüe, comienzan sus primeros pasos por el sendero del porvenir, en un sacudimiento prodigioso de energías para luchar por un lado contra el poder absorbente y esclavizador del capitalismo yankee, y por otro contra los atavismos radicales hispano-indígenas.

Y amenzando el conjunto, una variedad de razas, de climas, de temperamentos y de sistemas de progreso, que subyuga el ánimo poderosamente.

Otro laboratorio de experiencias para la creación del porvenir.

Africa y Oceanía, casi no pesan en los presentes momentos en el concierto universal, excepción hecha del Japón las Filipinas, la Unión Sudafricana y el Egipto. Los demás pueblos están en los balbucesos de la civilización. Pero en cambio Asia, con su mosaico de razas y de culturas, que se remontan a los orígenes de la humanidad, conserva su carácter apasionante de semillero de pueblos y centros de dispersión de razas y de culturas. Asia, por no se sabe qué tradición ocultista y milenaria, es la gran esfinge de la humanidad; la que con sus pueblos homínidos de hombres, por razón de una fuerza superior a todas las demás fuerzas continentales, puede meter baza en el juego mundial y decidir la partida que está jugando la civilización oculta.

de la manera más espectacular e insoportablemente pechada.

Por lo pronto, meditemos en estas cifras: China, cuatrocientos cincuenta millones de habitantes; la India inglesa, trescientos millones; la Rusia asiática, con más de 30 millones; la Persia, el Afganistán, el Belucistán, y la Indo China con un total cercano a los cien millones.

Y para terminar nuestra visión de conjunto, la consecuencia que vuestra gran Blasco Ibañez estampó en la última página de su «Vuelta al Mundo»; que la mayoría de todos los habitantes del continente asiático padecen hambre; hambre espantosa y secular que se traduce en un puñado de arroz por día y por persona.

¿Se habrán acabado para siempre las invasiones asiáticas sobre Europa? ¿Pueden los pueblos de Europa modificar su política, abrir el corazón al mundo, y principalmente al Asia, si quiera sea por elementales instintos de conservación?

ORFEON BURGALÉS

El concierto del próximo domingo

A continuación insertamos el programa de las obras que, en honor de los señores socios protectores y bajo la dirección del maestro Antonio José, dará nuestra masa coral, el domingo 13 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en el Teatro Principal.

PRIMERA PARTE

Dos canciones antiguas:
a) «Yo vi un día...» (siglo XVI). — O. de Lasso.
b) «Seguidillas con eco» (siglo XVII), transcripción de Barbieri.—Anónimo.

Dos canciones asturianas:
a) «Canción de marineros». — Fernández.
b) «Cae la nieve». — Fernández.

SEGUNDA PARTE

Dos canciones vascas:
a) «Maitasun Ateakabea». — Guridi.
b) «Aldapeko». — Guridi.

Dos canciones catalanas:
a) «Noche de San Juan». — Morera.
b) «Sardana de las monjas». — Morera.

TERCERA PARTE

Dos canciones charras:
a) «Riverana». — Goyenechea.
b) «La charrasosa». — Goyenechea.

Dos canciones burgalesas:
a) «Ay, amante mío!». — Antonio José.
b) «Baile de los gigantes». — Otaño. Descanso 15 minutos.

El programa, en extremo interesante, puede ser considerado como una valiosísima antología de la canción popular española, a partir del siglo XVI.

Media hora antes del concierto será instalada una mesa en el vestíbulo del Teatro Principal para que cuantas personas hayan inscrito boletines en estos últimos días, puedan canjearlos por las invitaciones correspondientes.

En el mismo lugar se admitirán nuevas inscripciones, dando derecho a los solicitantes a escuchar este concierto de nuestra masa coral cuyo anuncio ha sido acogido con una singular expectación.

Se ruega a los señores socios protectores que por olvido involuntario no hayan recibido las invitaciones, se pasen por el domicilio social, Madrid, 5, para hacer la oportuna reclamación.

Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)

Se encuentra en viaje de compras y muy pronto expondrá a la casa las últimas creaciones de la moda, muy variada y elegante.

CORTES CONSTITUYENTES

Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

El señor Ballbontín toma la palabra para adherirse al voto particular del señor Guerra del Río, rechazado en la sesión pasada.

El ministro de Marina ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Se formulan varios ruegos locales.

La suspensión de periódicos

Se da cuenta de la proposición incidental pidiendo a la Cámara que declare no debe continuar la suspensión de periódicos.

El señor Gil Robles, que la defiende dice que va a procurar producirse con la mayor serenidad posible, pues a ello le obligan las pimas de distinta significación política que figuran al pie de la misma.

Añade al libro de Stéphane Lausanne «Su Majestad la Prensa», y explica que en él se exponen las tres actitudes que el Poder público puede adoptar; una de ellas es dejarla en absoluta libertad, con plena responsabilidad, como en Inglaterra.

Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo.

Otra posición es la de recurrir a leyes excepcionales, como en Alemania y Yugoslavia, pero todos lo hacen con todas las garantías.

El señor Pérez Madrigal: «Y Primo de Rivera, al que defiende su señoría» (Rumores).

El presidente enérgicamente ruega al señor Pérez Madrigal y a todos los diputados que no interrumpen.

El señor Gil Robles continúa enumerando las posiciones del Estado con respecto a la Prensa, que es su absorción como sucede en Rusia y en Italia.

En cuanto a España, se está aplicando el sistema de suspensiones indefinidas, y señala los graves daños que esto implica a los intereses respetabilísimos que están detrás de toda publicación periódica.

El señor de la Villa: «Entonces no habéis de ideas!» (Gampañillazos de la presidencia).

El señor Gil Robles pide al señor de la Villa que respete su opinión. Añade que no se puede cohibir la libertad del lector de periódicos, que compra el que quiere, sin que nadie pueda impedirle la lectura de su órgano habitual.

Añade al discurso pronunciado en el Parlamento por el jefe del Gobierno, en el que dijo que iba contra las hojas puestas y clandestinas, pero no contra la Prensa responsable. Por eso dice que el jefe del Gobierno no es leal con su propia palabra ni con su ideal.

También dice que en esto han dejado incumplidas las promesas que hizo el presidente de la República. Recuerda que él leyó en la Cámara artículos mucho más duros de otros periódicos sobre la labor de las Cortes constituyentes que el que se imputa a «El Debate», y que sin embargo no han sido suspendidos.

«Es que va a ver distinto trato para los amigos que para los enemigos del régimen?»

El jefe del Gobierno: ¡Claro! (Grandes risas y rumores).

El señor Gil Robles dice que no esperaba una concepción semejante, y añade que el señor Azaña es un maestro en coacción.

Añade que esa supresión indefinida es un arma levantada contra todos los periódicos españoles, coaccionándolos a que se moderen en sus ataques contra el Gobierno. Cree que se está oponiendo el criterio puramente pragmático de la política al criterio jurídico que los hombres de la República defendieron antes de venir ésta. Termina diciendo que no porque exista una mayoría parlamentaria detrás del jefe del Gobierno, se vive en un régimen de derecho, porque el caso es que se vive al amparo de un régimen de excepción.

El señor de la Villa explica su voto. Aclara por qué no ha puesto su firma al pie de esta proposición, como la puso en otra anterior en el mismo sentido.

El señor Ballbontín explica por qué la minoría del partido social revolucionario, que representa, ya a votar a favor de la proposición. (Rumores).

Dice que un Gobierno verdaderamente revolucionario debe suspender, como primera medida, durante tres años a toda la Prensa de Derechas, pero que cuando ayer leyó en un periódico, inspirado por el señor Gil Robles y sus amigos que la minoría agraria había acordado obstaculizar la obra de la Cámara por medio de estas proposiciones continuas, decidió no firmar, y firmado.

No cree que porque éste sea un Gobierno revolucionario tenga que adoptar otras normas distintas. También cree que es absurdo suspender el periódico «El Debate», que en último término defiende las mismas teorías capitalistas del Gobierno.

«¿Qué trato debemos otorgarle cuando una persona muy afín a dicho periódico se atreve a decirme a mí, en mi propio despacho, que él tiene en esta minada provincia ochenta mil personas dispuestas a alzarse contra la República, si el Gobierno no ligue las orientaciones que indicaba él en materia religiosa? Si se trata de un interés industrial importantísimo, lo disporo. No es exacto que yo sea un tirano. Se llega a decir que un Gobierno, porque no se deja arrebatar la República de sus manos, porque tiene las riendas, es un tirano. La República tiene que preocuparse primeramente de que nadie atente contra la libertad de todos. Debe gobernarse de tal suerte que nadie pueda alzarse contra la libertad de todos. (Ovación). Si alguien se levanta temerarios que reducirle. Se dice aquí que gobierna un hombre que es un monstruo, con una mayoría dócil. Así se pretenden de acabar con nuestra paciencia y con mi buen gusto. Yo sólo tengo que decir que hemos gobernado constitucionalmente. Decid que no es justa ni manera de gobernar, pues esto me llena de orgullo. (Rumores). Si alguna medida mía mereciera el aplauso de las Derechas, se me caería la cara de vergüenza. (Aplausos en la mayoría).

La cosa es más clara, porque el Gobierno no debe oír todas las voces y dejarlas oír para orientarse. Termina preguntando qué entiende el Gobierno por democracia y si merece la pena para esto haber proclamado la República.

El señor Royo Villanova dice que no existe la confabulación a que se refiere el señor Ballbontín para obstaculizar la obra del Gobierno. Añade que es cosa suya y no de su minoría, que siente menos el deseo de libertad que él. (Risas). Agrega que mientras exista la ley de defensa de la República no habrá libertad, y que sin libertad no puede vivir un régimen.

Habla de que el combate durante la Dictadura en pro de la libertad de Prensa.

Yo sigo siempre con mis ideales; lo que ha ocurrido es que con la República ha habido un terremoto y me he quedado yo a la derecha, pero no es culpa mía, sino del terremoto. (Nuevas interrupciones obligan a decir al señor Besteiro a los diputados):

«Las interrupciones no son indispensables.»

El señor Royo Villanova: A mí no me molestan.

El señor Besteiro: Pero a mí las voces no me dejan oír los donaires de su señoría.

El señor Royo Villanova: Yo confío explicando a mis alumnos el derecho y les digo que seguirá imperando el derecho, porque la Dictadura pasó como pasaron los bárbaros. También pasará la ley de Defensa de la República. Esta suspensión de la Prensa no favorece al Gobierno. Si éste tuviera oídos y olfato, por la opinión sabría que esto le perjudica, por el ambiente que se forma a su alrededor.

Continúa utilizando símiles jocosos, mezclados con afirmaciones jurídicas, diciendo que el hombre se diferencia del cerdo en que lee y escribe. (Risas).

Publicándose ya «Solidaridad Obrera» y «El Debate». Por eso digo que la ley de Defensa de la República es arbitraria. Aunque el señor Azaña ha dejado de ser liberal no ha dejado de ser amigo mío, y nadie se alegra más que yo de sus éxitos oratorios y de los elogios que le dirigen como los que ayer le tributaron.

«A B C» se compara con el cardenal Cisneros, y por eso le digo que abandone la suspensión de periódicos.

Interviene don Luis de Tapia diciendo que solo ha prestado su firma a la proposición en un cincuenta por ciento. Se me pidió para defender a la República, y el señor Gil Robles la han aprovechado también para atacar a la República por eso, firmante de la proposición, votaré con el Gobierno.

El señor Martín se adhiere a las manifestaciones del señor Gil Robles.

El señor Santacruz pide al Gobierno que aplique la ley de Defensa de la República con el menor detrimento posible del Derecho.

El señor Franchy dice que votará la proposición.

El señor Gil Robles rectifica diciendo que cree que hablaría el presidente del Consejo, pero por lo visto no cree interesante el problema que se plantea más que para intervenir con interrupciones de menosprecio hacia la Prensa.

El señor Azaña dice que no ha formado todavía juicio claro del objeto de esta proposición. Bien pudiera ser una nueva ofensiva del grupo de Gil Robles, que tendría que obligar al Gobierno a hacer una declaración en esta cuestión para intentar una votación de confianza determinada, o que se trate de lo que el señor Royo Villanova ha defendido cuando un diputado habló de una maniobra.

Si se trata de provocar una votación, el Gobierno la hará cuestión de confianza. No es este el momento de discutir el criterio o el sistema que va a seguirse con la Prensa. Las Cortes discutirán si se les ha de traer una ley de Prensa y éste será el momento oportuno. Mi posición es de absoluta libertad para la Prensa y nada tiene que ver este problema con el político que plantea la proposición sobre suspensión de dos periódicos. El Gobierno, aplicando la ley de Defensa de la República, sabe que utiliza un poder extraordinario, pero que está contenido en la Constitución y votado al mismo tiempo que ésta. Deseamos que pase el período de aplicación de la ley de Defensa de la República, pero mientras las Cortes no digan que debemos suprimir la aplicación de la ley, nosotros la aplicaremos. No se ha aplicado con desigualdad. Que se publique «Solidaridad Obrera» no es una excepción, porque no se suspendió en virtud de la ley de defensa, sino por una disposición del gobernador de Barcelona.

El señor Royo Villanova dice: Eso es inaceptable.

El señor Azaña continúa diciendo: En el ánimo del Gobierno está que puedan volver a publicarse dichos periódicos. Se nos ha obligado a dar trato de desigualdad a varios periódicos por publicar una especie de manifiesto diciendo que la República estaba en aquellos momentos en situación análoga a la que estaba la Monarquía en Septiembre del 23.

«¿Qué trato debemos otorgarle cuando una persona muy afín a dicho periódico se atreve a decirme a mí, en mi propio despacho, que él tiene en esta minada provincia ochenta mil personas dispuestas a alzarse contra la República, si el Gobierno no ligue las orientaciones que indicaba él en materia religiosa? Si se trata de un interés industrial importantísimo, lo disporo. No es exacto que yo sea un tirano. Se llega a decir que un Gobierno, porque no se deja arrebatar la República de sus manos, porque tiene las riendas, es un tirano. La República tiene que preocuparse primeramente de que nadie atente contra la libertad de todos. Debe gobernarse de tal suerte que nadie pueda alzarse contra la libertad de todos. (Ovación). Si alguien se levanta temerarios que reducirle. Se dice aquí que gobierna un hombre que es un monstruo, con una mayoría dócil. Así se pretenden de acabar con nuestra paciencia y con mi buen gusto. Yo sólo tengo que decir que hemos gobernado constitucionalmente. Decid que no es justa ni manera de gobernar, pues esto me llena de orgullo. (Rumores). Si alguna medida mía mereciera el aplauso de las Derechas, se me caería la cara de vergüenza. (Aplausos en la mayoría).

El señor Martínez Barrios rectifica, diciendo: «No me han molestado las palabras del presidente, sino los gestos, las actitudes y los aplausos de los grupos gubernamentales, que muestran su oposición al partido radical. Se congratula de las palabras del jefe del Gobierno, y declara que si se pide votación nominal los radicales votarán con el Gobierno.»

El señor Companys manifiesta que también los catalanes votarán con el Gobierno.

Rectifica el señor Gil Robles, diciendo que las palabras del señor Azaña no responden a las suyas, e insiste en mantener su protesta por la suspensión del órgano cuyo poder representa. Protesta de que a él y a sus correligionarios se trate de destituirlos de su colectividad política, a la cual tienen tanto derecho como cualquiera.

El señor Royo Villanova rectifica también.

El señor Gil Robles retira la proposición incidental.

Los presupuestos

La Cámara queda medio vacía y continúa la discusión del presupuesto de Estado.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del artículo quinto. Combate a la Sociedad de Naciones y la subvención que se concede para ésta en el presupuesto, recordando que la Sociedad de Naciones vino a halagar a la Dictadura cuando se celebró en Madrid aquella reunión del Consejo de dicha Sociedad. Para ésta se da una subvención de un millón setecientos mil pesetas, pero como son en oro, representa aproximadamente un valor de cuatro millones de pesetas. Algunos diputados socialistas le interrumpen.

El señor Royo Villanova les llama enchufistas.

El señor Saborit ruega a la presidencia que obligue al orador a explicar sus palabras, porque se ve obligado a no a faltarle desde su escaño.

El señor Royo Villanova dice que él no ha tenido intención de faltar, pero se coacciona su pensamiento con las interrupciones.

El señor Armada, por la comisión.

El señor Saborit dice que el señor Royo no ha explicado los hechos con sinceridad respecto al incidente con la minoría socialista, y ésta se halla dispuesta a no seguir tolerando insidias y hacerse respetar, pese a quien pese.

El señor Pascual interviene, defendiendo a la Sociedad de Naciones.

El señor Royo Villanova rectifica. Se aprueban los capítulos 5 y 6.

El señor Pérez Madrigal combate la consignación para el servicio del Patronato seglar de la Obra Pia, diciendo que la República no puede seguir sosteniendo una institución esencialmente religiosa.

Queda aprobado todo el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Besteiro anuncia que la sesión proyectada para esta noche se suspende, porque la comisión ha pedido un nuevo plazo para estudiar el dictamen de incompatibilidades, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Martínez Barrios rectifica, diciendo: «No me han molestado las palabras del presidente, sino los gestos, las actitudes y los aplausos de los grupos gubernamentales, que muestran su oposición al partido radical. Se congratula de las palabras del jefe del Gobierno, y declara que si se pide votación nominal los radicales votarán con el Gobierno.»

El señor Companys manifiesta que también los catalanes votarán con el Gobierno.

Rectifica el señor Gil Robles, diciendo que las palabras del señor Azaña no responden a las suyas, e insiste en mantener su protesta por la suspensión del órgano cuyo poder representa. Protesta de que a él y a sus correligionarios se trate de destituirlos de su colectividad política, a la cual tienen tanto derecho como cualquiera.

El señor Royo Villanova rectifica también.

El señor Gil Robles retira la proposición incidental.

Los presupuestos

La Cámara queda medio vacía y continúa la discusión del presupuesto de Estado.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del artículo quinto. Combate a la Sociedad de Naciones y la subvención que se concede para ésta en el presupuesto, recordando que la Sociedad de Naciones vino a halagar a la Dictadura cuando se celebró en Madrid aquella reunión del Consejo de dicha Sociedad. Para ésta se da una subvención de un millón setecientos mil pesetas, pero como son en oro, representa aproximadamente un valor de cuatro millones de pesetas. Algunos diputados socialistas le interrumpen.

El señor Royo Villanova les llama enchufistas.

El señor Saborit ruega a la presidencia que obligue al orador a explicar sus palabras, porque se ve obligado a no a faltarle desde su escaño.

El señor Royo Villanova dice que él no ha tenido intención de faltar, pero se coacciona su pensamiento con las interrupciones.

El señor Armada, por la comisión.

El señor Saborit dice que el señor Royo no ha explicado los hechos con sinceridad respecto al incidente con la minoría socialista, y ésta se halla dispuesta a no seguir tolerando insidias y hacerse respetar, pese a quien pese.

El señor Pascual interviene, defendiendo a la Sociedad de Naciones.

El señor Royo Villanova rectifica. Se aprueban los capítulos 5 y 6.

El señor Pérez Madrigal combate la consignación para el servicio del Patronato seglar de la Obra Pia, diciendo que la República no puede seguir sosteniendo una institución esencialmente religiosa.

Queda aprobado todo el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Besteiro anuncia que la sesión proyectada para esta noche se suspende, porque la comisión ha pedido un nuevo plazo para estudiar el dictamen de incompatibilidades, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ATEKEO POPULAR

En la reciente Junta general celebrada con numerosísima y entusiasta concurrencia fueron debatidos interesantes extremos relacionados con su actuación futura, se dio cuenta de la próspera marcha del mismo, cuyo número de asociados se acerca a ochocientos, quedando finalmente renovado su Consejo de gobierno en la siguiente forma: presidente, don Luis Labajo; vicepresidente, don Rafael Ferrer; secretario, don Gregorio Hernández Díez; bibliotecario, don Jaime Santamaría Ruiz; tesorero, don Hipólito Castriello; contador, don Enrique G. Avelandera y vocales, don Luis Valero Carrazas, don Paulino Aparicio y don Juan José Revilla.

El Ateneo Popular tiene en preparación cursillos, conferencias y excursiones muy interesantes.

Ecos de sociedad

En Madrid ha fallecido don Leopoldo Español Sarabia, coronel retirado de Artillería y persona muy conocida en Burgos.

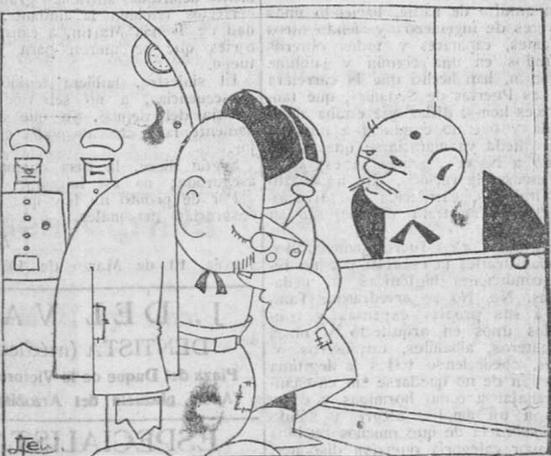
A sus hijos don Leopoldo, don José, don Francisco y doña María de la Luz y demás distinguida familia, acompañamos en el sentimiento.

A los 88 años de edad ha dejado de existir en Aguilar de Bureba, don Damián Calzada del Val.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

A la avanzada edad de 72 años, ha fallecido en esta ciudad, el sobrestante de Obras Públicas, jubilado, don Enrique Galán Palacios.

A su esposa doña Pilar Farfán, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.



EL PRIMER CASO DE DIVORCIO

«¿Qué motivos alega usted para quererse divorciar?»
«Que mi marido se empeña en leerme todos los discursos que pronuncian los políticos.»
«Le sobra a usted razón, señora.»

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Se conceden diez mil pesetas para la crisis obrera.—Con motivo de manifestaciones del señor García Lozano, contestando a las alusiones de que le hizo objeto en la sesión anterior el alcalde accidental, se produce un enconado debate, y algunos incidentes, que se reprodujeron después en la calle

Comienza la sesión, a las siete y cinco minutos, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

La tribuna pública está llena, y en los escaños toman asiento los señores Riera, Izquierdo, Payón, Alamedras, Labín, Carcedo, Moreno, Del Palacio, Sáiz, Fuentes, Díez Pérez, Peraltá, Coma, Calleja, Rodríguez, Ordoño, García Lozano, Moliner y Martínez Mata (don Isaac).

Orden del día

Ruidoso incidente

Se lee el acta de la sesión anterior por el señor secretario, y una vez terminada la lectura, el señor Calleja solicita se hagan dos aclaraciones: una referente a que se consigne que fue él el que leyó el telegrama del señor García Lozano, protestando de la nota publicada en la Prensa referente a las gestiones realizadas en Madrid para resolver el expediente de rellenado de las márgenes del río Arlanzón, y la otra sobre que hagan constar las palabras que él pronunció en relación con el mismo asunto, diciendo que la nota a que se ha aludido era molesta, no sólo para el señor García Lozano, sino para el resto de los diputados por esta provincia.

El señor García Lozano: Pido la palabra para hacer algunas aclaraciones al acta.

El alcalde accidental: Creo que con arreglo al reglamento de régimen interior el señor García Lozano no puede hacer ninguna aclaración a la misma, ya que el acta debe ser aprobada por los señores que acudieron a la anterior sesión que han podido comprobar si dicho documento es fiel reflejo de lo que en ella se trató. Su señoría podrá hacer uso de la palabra en la sección de ruegos y preguntas, en cuyo momento se le autorizará para ello.

El señor García Lozano: Que se lea el artículo 40 del reglamento de régimen interior.

Así lo hace el alcalde accidental, quien estima que no puede hacer uso de la palabra el señor García Lozano.

Este señor protesta y el alcalde añade que no se puede discutir sobre este asunto.

El señor García Lozano: He sido aludido en la sesión anterior y debo defenderme.

El señor Santamaría: No concedo la palabra ahora para ese asunto.

El señor García Lozano: Eso es miedo.

El señor Santamaría: De eso ya hablaremos.

Se produce entonces un vivo incidente, en el que toma parte el público dando voces.

Di esos capítulos se ponen en pie, unos protestando por no dejar hablar al señor García Lozano y otros, como el señor Labín, que protesta de las últimas palabras pronunciadas por este capitular, pidiendo que las aclare.

Continúa el escándalo, y los concejales señores Calleja y García Lozano, solicitan se les permita hablar. Ambos capitulares estiman que el último puede hacer cuantas aclaraciones estime convenientes al acta de la sesión anterior.

Al señor Santamaría le extraña que tenga que interpretar el artículo que se ha leído de distinto modo que los leídos que antes solicitaron se concediera el uso de la palabra. Insiste en que la aprobación del acta consiste en si ésta es un fiel reflejo de lo que en la sesión anterior se trató y por ello, el señor García Lozano no debe hablar hasta la sección de ruegos y preguntas. Dice que no tiene ningún inconveniente en que hable el señor García Lozano, ya que la verdad ha dicho y no tiene miedo a lo que se diga.

A una interrupción del señor García Lozano que grita «Viva la Libertad!», el señor Santamaría contesta diciendo que no se dirija a la galería, puesto que todos saben quién es el paladín de la libertad y quién no.

Los concejales continúan discutiendo en los escaños y en medio de grandes voces del público, se aprueba el acta.

Otros asuntos

Continúa el Orden del día, archiviándose la cuenta que rinde el comercio del mercado coberto, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Febrero próximo pasado.

Se nombraron los agentes ejecutivos de la Sección de Arbitrios, de acuerdo con lo propuesto por el Ayuntamiento, respectivamente, en el Cementerio Municipal.

A continuación se leyó el dictamen proponiendo se satisfaga con cargo al capítulo de imprevistos el alquiler de habitación para los maestros.

Una vez leído el señor Riera propuso que en lugar de abonarse esa cantidad con cargo al capítulo que se solicita se satisfaga del crédito extraordinario destinado a material escolar, de cuya partida sobraría la cantidad necesaria para esos menesteres.

Después de breves intervenciones de los señores Santamaría, Izquierdo y Ordoño, miembros de la Comisión de Gobierno, se acuerda, a petición del señor Del Palacio, que la de Hacienda de-

su voto al de todos los demás compañeros de Corporación en el acuerdo de dar el nombre de una calle al insignie periodista don Juan Albarellos, y después dar unas exenciones al pueblo y a la representación municipal sobre un asunto de interés municipal de las gestiones modestas por él realizadas en la tramitación del expediente de rellenado de las márgenes del río Arlanzón, explicaciones que no pueden hacer hasta ahora.

No deseo—prosigue—que se me agradezca, porque todo lo que hice fue en cumplimiento de mi deber, y si aquellas alusiones que aquí y en la Prensa se hicieron, hubieran sido de tipo meramente personal, yo no me hubiera hecho eco de ellas, pero cuando se trata del cumplimiento de un deber de representante de Burgos que me otorgó su confianza por dos veces, me creo en el caso de dar una explicación al pueblo de Burgos.

Pensé en la Prensa, que tantas veces he mostrado conmigo apegado, pero después estimé que ya que en este salón se había hablado de esas gestiones, ningún lugar más apropiado para dar cuenta de mi actuación.

Se refiere a la nota publicada en la Prensa, por el señor alcalde accidental, y dice que en ella se hacían dos afirmaciones que le conviene aclarar, y que se concretan—dice—en que exclusivamente un diputado—para él que personalmente guardo mi máximo respeto—había sido el que había gestionado la solución del expediente de rellenado, y cuando sorprendido por esta manifestación de exclusivismo envió un telegrama al alcalde, protestando de ello, me encuentro con que éste se refiere insistiendo en la afirmación y, lo que es peor, se me lanzan injurias verdaderamente graves, porque, según la Prensa, dijo el señor Santamaría que nada tenía que rectificar, rindiendo tributo a la justicia, y para evitar que nadie se jacte de cosas que no ha hecho. (Voces de «Muy bien parten del público».)

No hay aquí nadie que pueda tener en la intimidad de mi conciencia, ni creo que el señor Santamaría, conociéndome desde hace tiempo e intimamente por las luchas electorales, tenga que decir que traté en ningún caso de vestirme con plumas ajenas.

Vengo aquí, no a regatear gestiones a nadie, sino a demostrar de manera indiscutible e incuestionable que he gestionado este asunto en cumplimiento de mi deber, y como mis palabras no bastan al alcalde, no voy a molestar a los señores concejales con la enumeración de las docenas de veces que he visitado al ministro, directores generales y jefes de Negociado, para ver de acelerar la marcha del mencionado expediente, pero si voy a hacer mención de algunos documentos contestaciones a mis gestiones.

Ya en 22 de Diciembre de 1931 el ministro de Obras Públicas, me contestaba a una nota que le dejé sobre el asunto, diciendo que, hechas las gestiones en el Negociado correspondiente, se había proyectado el pase del expediente al Consejo de Estado. Esto ocurría cuando todavía no se sabía si iba a haber o no prórroga de los presupuestos.

Desde entonces he realizado las gestiones que puedo probar documentalmente hasta el 26 de Febrero, cuando pasó el asunto a la Intervención general del Estado, y en 29 del mismo mes, en una atenta carta manuscrita, el benemérito republicano señor González Chacón, me participaba que el expediente había quedado resuelto.

Por todo ello entiendo que sin interpretaciones apasionadas creo que no habrá nadie que ponga en duda, que, aunque las cartas sean como cualquier otra, merezcan ser leídas y que se les dé el debido valor, ya que no se hubieran escrito.

Lo que me parece incomprensible es que el señor Santamaría diga lo que ha dicho, cuando tiene una carta del señor Prieto, enviada por mí y que el ministro me dirigió, cuando en 13 de Enero le doy cuenta de como va el expediente; cuando al señor Santamaría y a la Comisión burgalesa, cumpliendo con mi deber y no por envidia en cabaret alguno, les acompañé en la visita al ministerio de Obras Públicas, hablando, en ausencia del señor Prieto, con don Teodoro Menéndez; cuando en la sesión del Ayuntamiento del 20 de Enero se dió cuenta también de mis gestiones y quedé enterado la Corporación, con gran agrado, de mis noticias. Esto, con todos los reveses, cuando se ve que se está cumpliendo con un deber, tiene que ponerse en claro, no para que me lo agradezcan, ni para negar las gestiones a nadie, sino para que respaldada la verdad y para decir que cuando afirmé que había intervenido en el expediente, era por

ser cierto, no tratando de jactarme de haber llevado a cabo gestiones que no había realizado, pues esto es impropio de hombres de mi conducta moral.

Termina poniéndose a disposición de los concejales y del alcalde para exponer los documentos a que se ha referido y que puede examinar todo el pueblo, que acreditan toda la pureza de intención y toda la honrilla de bien que obra en este caso en todos los asuntos.

El señor Santamaría

Contesta a las manifestaciones del señor García Lozano el alcalde accidental.

En primer lugar afirma que estima que la aprobación del acta a que se ha referido principalmente el señor García Lozano es únicamente para que vea si es fiel reflejo de lo tratado en la sesión anterior y como el señor García Lozano no estaba presente no podía pedir la palabra sobre el acta y más teniendo en cuenta el precedente de los señores González Soto y Del Palacio que al querer unir su voto a un acuerdo adoptado en cierta sesión lo hicieron en la Sección de ruegos y preguntas.

Se extraña de que haya pronunciado la frase de «Viva la Libertad!» al comenzar la sesión cuando el señor García Lozano conoce la lealtad con que siempre ha obrado en su larga vida política y sabe también que no existe la libertad si no va apoyada por la justicia, y por ello obrando con justicia, le ha concedido la palabra cuando le ocrasponía.

Con respecto a la sesión pasada no fue yo quien sacó su nombre, sino el señor Calleja, a quien dije que me congratulaba de que existiese ese prurito noble de que todos los representantes en Cortes se esfuerzan por servir a Burgos.

Su señoría sabe cómo se trabajan estos asuntos, sabiendo muy bien que por una simple carta creemos que hemos cumplido con un deber. A esto me refería yo. El señor Ruiz Dorransoro, al que no tengo en mayor ni menor aprecio que a usted, tengo la obligación de decirle aquí, ha sido el que personalmente ha llevado el máximo de las gestiones de este asunto, y todos los días celebraba dicho señor una conferencia con la Alcaldía para tratar de la cuestión, y no sólo con la Alcaldía sino con el gobernador.

Entiendo que si todo se hubiera circunscrito a cartas no se hubiera resuelto aún el asunto.

Si el Sr. Ruiz Dorransoro no hubiese acudido al ministerio de Obras Públicas y llevado el expediente en propias manos al Tribunal de Cuentas y vuelto al ministerio con él, no se hubiese despachado el asunto y por eso el pueblo de Burgos a quien tiene que agradecer la terminación del expediente es el alcalde de la ciudad, don Perfecto Ruiz Dorransoro.

Su señoría sabe que en el mes de Noviembre nos encontramos en Madrid para tratar de diversos asuntos interesantes para Burgos. Nos visitó la misma noche de la llegada, y al día siguiente acudimos a distintos ministerios, y desde el miércoles en que llegamos hasta el domingo siguiente, cuando veníamos a esta ciudad no le volvimos a ver.

El señor De la Cuesta nos acompañó un día, el señor Arriño dos a tres, el señor Ruiz Dorransoro en todo momento, en fin, nos acompañaron en las visitas todos los diputados, menos su señoría. (Voces de «Muy bien en el público».)

Esto es lo ocurrido y todo al testamento de los concejales que me acompañaron para que digan si no se puso incondicionalmente a nuestra disposición el señor Ruiz Dorransoro desde el mismo momento de llegar y dentro una o dos veces al ministerio de la Guerra, otras a Fomento, Instrucción Pública, Gobernación y Hacienda y llegó el señor García Lozano en una visita cuando fuimos a Fomento y más tarde a Justicia, donde conferenciamos con el ministro y la señorita Kent.

Todo lo mencionado viene a robustecer la afirmación clara y resuelta que anteriormente hice con mi nobleza peculiar, de que el pueblo de Burgos a quien tiene que agradecer la resolución del expediente es al señor Ruiz Dorransoro, y de no llevar a cabo estas gestiones las gestiones realizadas estaría aún sin resolver la cuestión.

Esto dije y protestó de la palabra «condiciones» que figuraba en el telegrama enviado por el señor Lozano. No dije más que lo que me dictaba mi conciencia y ahora ha de manifestar que mantengo todo lo dicho en la Prensa.

Refiriéndonos a la palabra cabaretes pronunciada por el señor García Lozano, dice que él no ha acudido a esos centros ni a ninguna otra clase de lugares.

Agrega que con motivo de la intervención del señor Calleja y el forcejeo entablado en la pasada sesión ha habido personas que se frotaban las manos diciendo que ya estaban luchando y disputando los que habían traído la República. Sepan estas personas que si se viera en algún peligro la República todos nos unguiramos dejando estas cuestiones para salvar a ésta y a España.

Estima que de encontrarse él en el caso del señor García Lozano, no hubiera desmentado nunca desde un escritorio lo dicho por el alcalde.

De nuevo afirma que el señor García Lozano no acompañó más que un solo día y después de ratificar que su afirmación no ha sido tendenciosa, termina diciendo que no tiene que rectificar nada de lo dicho.

El señor García Lozano interviene de nuevo, diciendo que no ha hecho más que justificar su actuación en el asunto y demostrar documentalmente sus afirmaciones agregando que lo que le parece que ha molestado al señor alcalde accidental ha sido que él haya desafiado la virginidad de la resolución del asunto, dando a conocer a un redactor de DIARIO DE BURGOS que éste se iba a solucionar el 20 de Febrero.

Estima lo más natural que el señor Ruiz Dorransoro mantenga conferencias diarias con la Alcaldía, ya que por algo es alcalde de Burgos y con respecto a que dicho señor les haya acompañado en todos los momentos le parece lo más natural ya que se hospedaban en el mismo Hotel.

Con respecto a sus gestiones dice que es verdad que no acompañó a la Comisión más que en las visitas a los ministerios de Obras Públicas y Justicia, mencionadas por el alcalde, pero éste ha olvidado decir que si no fue a las restantes, lo hizo de común acuerdo con los señores Riera, Carcedo y Arbo al ministerio de Hacienda, mientras los demás iban al de Guerra. Pero lo demás, le consta al señor Santamaría, que como diputado y concejal nacido en Burgos, estoy siempre dispuesto a servir a este pueblo.

Al llegar a este punto, y decir que la palabra de cabaret no la ha pronunciado para que vaya en desdoro de nadie, el señor Riera, pide la palabra para una cuestión de orden, pidiendo que se suspenda el debate porque a su juicio están hechas todas las aclaraciones oportunas.

El alcalde dice que no trata de coartar la libertad de los concejales para tratar este asunto ya que a él le afecta.

El señor Labín estima que una vez comenzada la discusión debe terminarse para que no pueda creerse el pueblo que se trata de soslayar esa cuestión.

De nuevo habla el señor García Lozano: vuelve a insistir, que hizo gestiones y a Burgos entró, porque la conducta inapropiada del alcalde accidental, que a pesar de justificar documentalmente sus afirmaciones, sigue negándose a reconocerlas, y haciéndose eco de las últimas palabras pronunciadas por el señor Santamaría en su discurso, dice que está seguro que si viese en un peligro, por pequeño que fuese, a la República, se uniría con todos los que la trajeron en fuerte abrazo.

Intervienen brevemente los señores Moreno y Del Palacio y el señor Moliner pide conste en acta un voto de gracias para el señor García Lozano por sus gestiones en Madrid, voto que puede ser ampliado para todos los demás diputados que intervinieron.

El señor García Lozano reclama el voto, ya que si ha hecho las aclaraciones que quedan consignadas, no lo hizo con el fin de lograr un voto de gracias, sino con el de aclarar lo que se refería al cumplimiento de su deber y por respeto al mandato de sus electores.

El señor Martínez Mata (don Isaac), apoya la petición del señor Moliner y el alcalde da por terminado el debate levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

En la calle

Los concejales se reunieron brevemente

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Sedano

Feria de ganados

Los días 18 y 19 del actual se celebrará en esta villa la acreditada feria de ganados y semillas, llamada de «San José».

Dada la carestía de los precios, la escasez de pasto, la mala perspectiva que presenta la cosecha, por el invierno tan duro que hemos sufrido y la falta de numerario que, en general, se observa entre los fabricantes, es seguro que ha de ocurrir mucho ganado y que podrá adquirirse éste en buenas condiciones.

El Ayuntamiento, de acuerdo con el comercio, ha dispuesto algunos festejos en obsequio a los feriantes, quienes encontrarán toda clase de facilidades para que les resulte lo más grata posible su estancia en esta villa.

La carretera de "Las Puertas de Sedano" conduce ya a alguna parte...

Se llega por ella al pueblo de Nacedo

Los vecinos del pueblo de Nacedo, que son tan bravos como los rocosos terrenos que habitan y que prescindiendo de pequeños saben elevar su espíritu animoso y sereno a la altura de los mil metros fargos a que se encuentran, con relación al nivel del mar, de miserias humanas propias de esta vida, han construido un camino vecinal de unos tres kilómetros por el que pueden circular perfectamente toda clase de automóviles.

Sin auxilio de nadie, haciendo unos ayudantes, capataces y todos obreros inspirados, han hecho que la carretera de «Las Puertas de Sedano», que tantas veces hemos dicho que estaba abandonada y que no conducía a ninguna parte, pueda ya anunciarse que ya de Sedano a Nacedo, gracias a esa veintena escasa de vecinos, que no cesan de trabajar, sacrificios ni privaciones cuando se trata de mejorar su situación.

Hace unos años fueron amenazados con clausurarles la escuela, por no reunir condiciones higiénicas, ni pedagógicas. No. No se arredraron. También a sus propias expensas y con vertidos unos en arquitecto y otros en canteros, albañiles, carpinteros y plomeros, obedeciendo todos la legítima aspiración de no quedarse sin enseñanza, trabajaron como hormigas y construyeron un amplio, alegre y sólido edificio-escuela de que muchos pueblos de mayor categoría querrian disponer.

Son o no dignos de admiración, aplauso e imitación estos animosos, valientes y sufridos vecinos? Verdaderamente hacen honor al nombre de tan simpático pueblocito: Nacedo.

EL CORRESPONSAL
Sedano 8 de Marzo de 1932.

te en la Alcaldía y el público desalojó el salón, situándose un nutrido grupo frente a la Casa Consistorial.

Al salir el alcalde accidental don Manuel Santamaría y el concejal don Pedro Rodríguez, los grupos se siguieron reuniendo algunos silbidos.

La intervención de los guardias hizo dispersar los grupos que se retiraron tranquilamente.

CORBATAS CAMISERIA FINA

Hernando
Plaza Mayor, 51

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleno procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre don Rafael Sáenz y don María Teresa Chier, sobre reclamación de cantidad, por alimentos provisionales; y entre señor Mariscal de Gante; Alfonsinos, licenciados García Arriáiz y Tena; procuradores, señores Echevarría y Aparicio; secretaria del licenciado Sáenz.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Emeterio Soto Ceballos, defensor, licenciado Niñez; procurador, señor «Martín»; secretaria del licenciado Soto.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS.
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirurgía de la boca y dientes : Tratamientos sin dolor : Dentaduras artificiales de todas clases : Puentes fijos y móviles : Especialidad en trabajos de oro : Últimos adelantos : Composición en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Violento incendio.—Una casa completamente destruida por las llamas

Sobre las dos y media de la madrugada de hoy, jueves, se ha declarado un incendio en la casa del vecino Acacio Peña, sita frente a la escuela de niños.

Ha sido producido a causa de cometer su mujer la imprudencia de que reyer curar la matanza en una cocina que tiene el pajaro de la casa, desde donde, según algunos vecinos, ayer ya se notaba olor.

A las voces de auxilio, producidas por los serenos y algunos vecinos, acudió rápidamente el pueblo en general, encontrándose entre ellos desde el primer momento todas las autoridades locales, trabajando denodadamente para evitar de contener las llamas, que eran imponentes.

Seguidamente, el señor alcalde pasó aviso telegráfico al cuerpo de bomberos de Burgos, presentándose minutos antes de las cinco una motobomba con varios bomberos, viniendo al frente de ellos el azarador de obras, señor Cardiel. Media hora más tarde llegó una camioneta conduciendo a otros siete números más.

Rápidamente pusieron en práctica sus trabajos, que animés a los que, ya entonces había ejecutado ya el vecindario, han servido para poder delimitar el fuego a las siete y media, hora en que escribimos estas líneas.

La casa citada ha quedado completamente destruida, sufriendo grandes daños perfectos también el lindante, propiedad de Tomás Martín, a causa de los cortes que se dieron para parar el fuego.

El siniestro, hubiera tenido fatales consecuencias, a no ser por la temeridad del viento, ya que afortunadamente la noche no podía estar mejor.

Según dicen, la casa quemada está asegurada; no así la otra.

Por de pronto no hay que lamentar desgracias personales.

NANO
Jueves, 10 de Marzo de 1932.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y pulmón
c/Argila
DRES. CASTILLA y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Alf, número 2, Clínica

TEATRO PRINCIPAL

Hoy jueves, a las siete y a las diez y media, dos funciones fémimas (las señoras a mitad de precio), con la película

JUEGO DE DAMAS

Por notables artistas, entre ellos Harry Liechke.

Si quiero usted ver el espectáculo de variedades más importante de los que se han presentado este año en Madrid, vaya al teatro mañana viernes, que hacen su debut

Berta y Dorita Adriani

Topete

Moritz

con su música original y su maestro Roberto Díaz.
Encargo enseguida su localidad para el viernes o sábado, pues de no hacerlo enseguida se quedará sin ver el espectáculo.

En arte, presentación y valor positivo, es otro espectáculo Fleming.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

dentas para imponer una sanción a los jaimistas que prorrumpieron en gritos que considera punibles.

Anuncio de huelga

JAEN.—Los campesinos han recabado el apoyo de los demás obreros para declarar la huelga general.

Incidentes provocados por algunos campesinos

JAEN.—Esta mañana, a las doce, un grupo de campesinos penetró en una finca propiedad de Alfonso Romero.

El paro en Córdoba

CORDOBA.—La fuerza pública recorre la población en previsión de posibles incidentes.

Una joven comunista

CORDOBA.—Por las cercanías de esta población pasaba en un automóvil el matador de toros «Chicuelo», su mozo de estochos Antonio Barrera y el banderillero «Rerre».

Treinta detenciones

CORDOBA.—Con motivo de los pasados sucesos han sido detenidas treinta personas que han quedado a disposición de la autoridad.

Se intentaba asaltar un tren

CORDOBA.—La fuerza de la guardia civil de escolta en el tren de mensajería ascendente de Madrid ha comunicado al gobernador telegráficamente que a la salida de la estación de Alcala tres individuos de aspecto obrero intentaron tomar el tren en marcha por tres veces, desatando a la fuerza de escolta, que se vio obligada a disparar, dándose aquellos a la fuga.

Robo en una Administración de Correos

CORONA.—Esta madrugada, el guardia civil del puesto de Corubión, Paulino Gracia, al ir a depositar una carta en Correos, vio salir del edificio a tres individuos cargados con la caja de caudales de la Administración. Dio parte de lo que ocurría al cuartel inmediato, de donde salieron el cabo y dos guardias al encuentro de los ladrones. Uno de ellos se detuvo y gritó a los guardias: «Los de la caja van por allí», y salió huyendo en dirección contraria, perseguido por los guardias, que hicieron fuego sobre él. El incidente dio tiempo a los fugitivos a desparar a los guardias, que recorrieron varios lugares sin resultado alguno. Se supone que los ladrones se internaron en el monte. Ya muy entrada la noche, los guardias encontraron la caja robada cerca de la iglesia. En la precipitación, los ladrones no se llevaron más que dos mil pesetas, pues no pudieron forzar todos los compartimentos de aquella.

En París se ofrece un banquete a 50 estudiantes españoles

PARIS.—El ministro consejero de la Embajada de España señor Ojeda ha despedido anoche a cincuenta estudiantes de la Facultad de Medicina de Barcelona que regresan de Alemania, por donde han efectuado viajes de

EXTRANJERO

Ante el cadáver de Briand han desfilaro unas 20.000 personas

PARIS.—Se calcula que han desfilaro ante el cadáver del señor Briand unas 20.000 personas.

Una nota de las bajas japonesas durante los últimos combates

SHANGHAI.—Los japoneses anuncian oficialmente que sus bajas en las recientes luchas de Chapei fueron 145 marineros y 240 soldados muertos; 453 marineros y 1.578 soldados heridos, y 17 paisanos muertos y 42 heridos; éstos principalmente, por esquirlas de obuses y disparos de los franco francos chinos.

El representante de China expresa sus deseos, que expondrá en la S. de N., y dedica a España palabras de elogio

GINEBRA.—El representante de China en la Sociedad de Naciones, doctor Yen, ha dicho a los periodistas: «Desde que comenzaron las diferencias chino-japonesas—dijo el doctor Yen—mi Gobierno se ha preocupado, no solamente de los derechos e intereses de China sino también de los derechos de los demás países y de la autoridad y prestigio de la Sociedad de Naciones.

Los restos mortales de Briand descansarán en el Panteón

PARIS.—El diputado por el departamento de Sena señor Gratien ha presentado en la Mesa de la Cámara una proposición de ley para que se conceda a los restos mortales de Briand los honores del Panteón.

En el Estado libre de Irlanda se constituye un Gobierno republicano

DUBLIN.—El nuevo Gobierno del Estado libre de Irlanda ha quedado constituido. Asume la presidencia del Consejo y la cartera de Negocios Extranjeros el señor De Valera.

En Shanghai se habla de la posibilidad de reanudar las hostilidades

SHANGHAI.—Las condiciones de paz del Japón, han sido entregadas hoy al representante del Gobierno chino por sir Miles Lapsen ministro de Inglaterra en China.

Inspira seria inquietud el estado de salud de Mr. Poincaré

PARIS.—Circula una versión que, aunque no ha trascendido a la Prensa, creemos autorizada. Se trata de un retroceso en la salud de Poincaré, quien, como se sabe, se halla convaleciente en Sampigny. El ex presidente de la República sufre síntomas de hemiplejía alarmantes y progresivos.

En París se ofrece un banquete a 50 estudiantes españoles

PARIS.—El ministro consejero de la Embajada de España señor Ojeda ha despedido anoche a cincuenta estudiantes de la Facultad de Medicina de Barcelona que regresan de Alemania, por donde han efectuado viajes de

solamente de los derechos e intereses de China sino también de los derechos de los demás países y de la autoridad y prestigio de la Sociedad de Naciones.

La diferencia entre China y Japón se ha convertido en la actualidad en una cuestión de interés general para el mundo entero, pues el método de reglamentación da lugar a que se planteen cuestiones de principio que tienen un alcance mundial y presentan un interés vital para todos los países que anhelan descartar los procedimientos de fuerza de las relaciones internacionales.

Erta, pues, natural y esencial que todo miembro de la Sociedad tuviera ocasión de expresar en la Asamblea su opinión y de manifestar su actitud con respecto a los principios de que se trata.

Además—agregó—, no es un secreto para nadie que el prestigio de la Sociedad de Naciones ha sufrido mucho durante estos últimos meses. Mi Gobierno espera anhelande que por medio de la acción de la Asamblea pueda la Sociedad de Naciones recobrar toda su autoridad.

El doctor Yen terminó con palabras de elogio para España y para los delegados españoles, que, sin prejuzgar el fondo del asunto, y dentro de una misma amistad y consideración para los dos países, han defendido la integridad del pacto de la Sociedad de Naciones.

Es necesario orden, autoridad y Gobierno y no soliviantar los ánimos, a diferencia de algunos elementos que actúan por ahí y esto lo digo claramente.

—También se comentaba que no habbe usado en el salón de sesiones.

—Eso lo haré cuando me dé la gana, como me dé la gana y si me da la gana. ¿Es esto retundo? La mayoría de las gentes cree que yo necesito andadores, cuando soy el más antiguo parlamentario. Amolando mucho se desgasta la piedra, pero se afilan los cuchillos.

Los socialistas se muestran agresivos conmigo y no tienen razón para ello, pues si bien es cierto que colaboraron para el advenimiento de la República, ahora no es conveniente que sigan colaborando en el Gobierno.

No creo que deba dar un pinchazo cada día, porque esto es cosa de comadres, y menos ahora que el Gobierno tiene problemas grandes que resolver, lo cual sería improcedente.

Añadió que no es más puntual quien llega a tiempo, sino quien sabe esperar.

Gratitud

El embajador de Francia ha visitado al presidente de la Cámara señor Bastero para significarle su agradecimiento por el pésame enviado en nombre de las Cortes por la muerte del señor Briand.

Una rectificación

El señor Azaña al acudir esta tarde al Congreso rectificó ante los periodistas una información publicada por «El Sol» referente a la sesión de ayer.

Más noticias de Córdoba

CORDOBA.—Entre los treinta detenidos figuran algunos que rompieron con piedras algunos cristales con motivo de la huelga.

Choca una moto contra un automóvil

CORDOBA.—Una motocicleta conducida por un soldado de ingenieros militares, llamado Alberto Sáez, en donde iban los guardias civiles Antonio Quer y Antonio Pallado, chocó contra un automóvil resultando los guardias heridos de poca consideración y el soldado con la fractura de una costilla.

Atribuciones a los guardias municipales

CORDOBA.—El gobernador ha dado autorización al alcalde para que sea armados los guardias municipales y tengan la misma autoridad que los de Seguridad, con el fin de que puedan prestar servicios extraordinarios y practicar vigilancia en las panaderías.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica la clasificación de interventores de fondos de Ayuntamientos y Diputaciones.

Gratitud

El jefe de Estado ha recibido un telegrama del presidente de la República de Francia, agradeciendo el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de Mr. Briand.

De Trabajo

Visitó al señor Largo Caballero una comisión de remolacheros de Granada, que solicitó se modifiquen las disposiciones sobre el precio de la remolacha en aquella provincia.

Honras fúnebres

En la iglesia de San Ignacio, regentada por P. P. Trinitarios, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de los que murieron por los ideales de la comunión tradicionalista.

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra la visita de una comisión de León, presidida por el señor Gordón Ordáiz y a otra de Valdeberdeja (Ávila).

De Obras Públicas

Esta mañana se reunió la comisión de Obras Públicas, acordándose crear el escalafón de subalternos del ministerio, a extinguir.

El ferrocarril Zamora-Coruña

Los diputados interesados en la construcción del ferrocarril Zamora-Coruña se han reunido esta mañana.

De Gobernación

Hablando el señor Casares Quiroga con los periodistas, dijo que en Córdoba se ha declarado la huelga anunciada.

La reforma agraria

En el ministerio de Agricultura ha continuado reunida la Junta Central Agraria para acordar los últimos detalles de la reforma.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascensos

Ascenden al empleo inmediato: Infantería.—Tres alféreces. Sanidad.—Tres comandantes, tres capitanes y tres tenientes médicos.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Ingenieros en el Centro de Transmisión.

PROVINCIAS

Imposición de multas

SALAMANCA.—El gobernador civil ha multado con 250 pesetas a los párrocos de Serralba, Miranda y Castañar por celebrar procesiones sin autorización.

Después de los sucesos

TOLEDO.—El cabo García mejora ligeramente.

El túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

FERROL.—El Ayuntamiento, en la sesión última, ha tomado el acuerdo de dirigirse al Gobierno para que no olvide el proyecto de construir un túnel bajo el estrecho de Gibraltar, del que es autor el sabio ingeniero don Andrés Avelino.

Los jaimistas

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El gobernador de La Coruña ha mantenido que está dispuesto a enterarse con todo detalle de los últimos incidentes.

Salón Parisiana

Mañana viernes, a las siete, única, estreno de la sensacional película del Oeste americano, titulada

El jinete manco

por Fred Thomson y su caballo Rocky y otro estreno cómico.

Un banquete

A mediodía, en las habitaciones privadas de Palacio ha obsequiado con una comida el señor Alcalá Zamora a la comisión parlamentaria, que el día de la promesa fué a recogerle a su domicilio para acompañarle a la Cámara.

Cumplimientos

Han cumplimentado al presidente de la República el embajador de España en Berna y el agregado militar de la embajada francesa.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, función fémica, estreno de la producción sonora

La novia del regimiento

Ideal comedia moderna, elegante y de rica presentación.

Salón Parisiana

Mañana viernes, a las siete, única, estreno de la sensacional película del Oeste americano, titulada

El jinete manco

por Fred Thomson y su caballo Rocky y otro estreno cómico.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 10		Anterior	DIA 10
Interior	6475	6485	Banco de España	475 00	480 00
Exterior	7575	7580	Hipotecario	300 00	3 00 00
Amortizable 4%	7250	7050	Hispano Americano	200 00	00 00
— 5% antiguo	8875	8850	Español de Crédito	200 00	200 00
— 5% 1917	8150	8000	Central	90 00	00 00
— 1926	90 00	00 00	Río de la Plata	116 00	0 00
— 1927 con imp.	77 00	7675	Ferrocarril del Norte	293 00	239 00
— 1927 libre	91 00	81 50	Idem Idem Obligaciones	293 00	239 00
Ferrocarril	86 50	88 50	Idem M. Z. A.	195 00	192 50
Cédulas hipotecarias 4%	80 00	80 00	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	87 75	87 05	1.ª hipoteca	235 00	0 00
— 6%	99 25	99 50	Alicantes, Obligaciones	180 00	00 00
Francos franceses	51 40	51 40	Azucareras preferentes	181 00	00 00
— suizos	253 40	253 60	Idem ordinarias	48 50	48 50
— belgas	181 95	182 10	Tabacaleras	193 00	192 00
Libras	48 15	48 15	Altos Hornos	87 00	87 00
Dólares	13 13	13 9	Duro Felguera	6 250	6 30 0
Liras	87 95	88 00	Telefónica Nacional	101 75	101 50

Ultima hora

Entierro de un guardia de Seguridad

TOLEDO.—Esta mañana se ha verificado la autopsia al cadáver del conductor del camión de los guardias de asalto don Antonio Estera.

Presentaba tres heridas en el vientre y dos en las piernas.

Des de las primeras son de pistola y una de muser.

A las once y media, cerró el comercio incluso las farmacias, excepto las de guardia.

Las calles se hallaban llenas de gente. Seguidamente se organizó la comitiva yendo a la cabeza el clero con cruz alzada.

El coche que conducía el féretro iba entre dos filas de guardias civiles y de seguridad.

Presidían el gobernador civil y el Ayuntamiento y seguía un gran gentío.

Llegada a Madrid

A las cuatro de la tarde, llegó a Madrid el cadáver del guardia Estera en un coche estufa.

El féretro fué sacado del coche y conducido a hombros por guardias civiles y de seguridad.

Presidieron la comitiva el ministro de la Gobernación, el alcalde de Toledo, el director de Seguridad, don Rafael Sánchez Guerra, general Benicito, el señor Madariaga y el teniente Moreno, herido en los sucesos de Toledo, que acompanyaron al cadáver hasta el cementerio de la Almudena, donde recibió sepultura.

Lo que dice Lerroux

Cuando llegó el señor Lerroux al Congreso fué rodeado por los periodistas, quienes le preguntaron su impresión sobre la sesión de ayer.

Un informador dijo: —Parece que la intervención del señor Martínez Barrios fué acertada.

—Eso he leído—contestó—y no me ha extrañado. ¿Qué creían ustedes que era ese muchacho? Porque yo tengo motivos para llamarle así.

Vamos a tener que cambiar nuestra situación en el hemiciclo de la Cámara y sentarnos en los bancos de los socialistas, por ser la oposición.

—Se comenta que los radicales desearían que iban a votar con el Gobierno cuando precisamente el jefe de la minoría había firmado la proposición del señor Gil Robles.

—Es que la minoría tiene más vista de lo que creen y sabe lo que debe votar. Estamiré mi firma como presidente de la Asociación de la Prensa, y no quiere esto decir que no esté conforme con su espíritu y con la libertad de la Prensa, a la que siempre he defendido, pero luego se vio que se trataba de una maniobra política contra el Gobierno.

Se me pidió que firmase en uno de los lugares más destacados y yo la puse al final, como uno de tantos.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Burgos hace 30 años

Avisos y convocatorias

Diario de Avisos

Ni es marchar. Pero ¿a dónde vamos? La gran sanidad del hombre es orientarse respecto a su destino eterno.

A los fabricantes de los barrios del Sur del río Arlanzán y cuantos siembren en aquellos barrios, Hospital del Rey, Huelgas, San Pedro y San Felices, Pisonés, Casillas y Cortes, se convoca a una reunión en la calle de San Pedro y San Felices, número 7, para el domingo 13, a las once de su mañana.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 10 de Marzo de 1902

En el sorteo de la lotería celebrado hoy ha correspondido a Burgos el segundo premio, 100.000 pesetas, al billete número 5.078 expedido en la Administración de la calle del Mercado, a cargo de don Alvarado Zavala.

Asociación de Dependientes de Comercio e Industria

Esta Asociación pone en conocimiento de los industriales de los ramos de carnicerías, confiterías que además vendan ultramarinos, y del público en general, que a partir del próximo domingo día 12 las carnicerías permanecerán cerradas los domingos, sujetándose a lo pactado, y las confiterías, cerrarán a la una, no volviéndose a abrir en el resto del día.

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Cándido, Gorgonio, Benito, Eulogio.

CULTOS

NOVENA A SAN JOSE

CAPILLA DE LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA (Catedral).—Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y cozos cantados.

SAN GOSME.—A las ocho y media, en la misa y a las seis y media de la tarde.

SANTA AGUEDA.—A las seis menos cuarto de la tarde.

CARMEN.—A las seis y media de la tarde.

SAN LESMES.—A las seis de la tarde, y los días festivos a las tres y media.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA.—A las cinco de la tarde.

NOVENA A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

SANTIAGO (Catedral).—A las seis y cuarto de la tarde.

SAN GIL.—A las nueve y media, misa cantada y novena, durante la cual, se celebrará otra vezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, cozos y Salve, cantados por la capilla de música.

PABROQUIA DE SAN ANTON (Huelgas).—A las seis y media, rosario, novena, plática doctrinal, sermón por un Padre Paul, y Salve cantada.

CULTOS DE CUARESIMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—A las seis, rosario, vía-cruces, sermón a cargo de don Pedro Riano, misere, y adoración del Elijunm Crucificado.

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y cuarto, rosario, vía-cruces y misere.

SAN GIL.—Mañana, a las nueve, misa solemne en honor del Santísimo Cristo de Burgos, terminándose con la adoración de las Santas Gotas Milagrosas.

Por la tarde, a las seis, rosario, Vía-Cruces y Misere cantado.

SANTA AGUEDA.—A las seis menos cuarto, rosario y vía-cruces.

MERCED.—A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, lectura, reserva y vía-cruces con cánticos.

CARMEN.—A las seis y media de la tarde, rosario, vía-cruces y cánticos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Ley marcando un plazo para que los propietarios de fincas rústicas declaren la renta que perciben por ellas.

Gobierno civil.—Circular citando al mozo José Pineda Andrés, de ignorato paradero.

Otra interesando el paradero de Melchor Marcos Tejero, desaparecido de la Diputación Provincial.—Balance de comprobación y saldos en 29 de Enero de 1932.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Telegrafos

Despachos detenidos:

José Alfonso, Santander, 2, (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES

Encarnación Barrio Vallejo, de Villaverde, 59 años, Hospital Provincial.

MATRIMONIOS

Valentín Cubilla Blanco, Andrés Ca-

CONSULTAS

PEDIDOS

Y

MUESTRAS a

JOSE M. MENDI - Calera, núm. 33 - BURGOS

sado Bravo, Pedro Zaparrain Carranza, Francisco García Santamaría, Joaquín Viciosa Rodríguez.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 10 a las siete horas

La situación atmosférica de hoy sobre América del norte, es semejante a la de ayer: persisten las presiones débiles sobre la parte occidental y las fuertes en las temáticas centrales, formando un anticiclón intenso y bien caracterizado.

El Atlántico Norte desde Terranova a Las Azores, continúa bajo el influjo de una importante borrasca que apenas cambia de lugar.

Al este de Portugal aparece hoy, en formación, una baja barométrica que por el Cantábrico se une a la del Mediterráneo occidental.

Un área de presiones altas se extiende hacia Islandia y otra al sur de España. Tiempo probable: tiende a mejorar el tiempo en la península Ibérica.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: poco viento y muchas nubes en la zona peninsular. Ciélagos del oeste desde Casablanca a Canarias. Marcada en el Golfo de Gáliz.

En Burgos Observaciones meteorológicas del día 10:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 682,2.

A la una de la tarde, 683,0.

A las seis de la tarde, 683,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 12,0.

Mínima sombra, 4,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO

A la una de la tarde, SO

A las seis de la tarde, SO

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete, variadas.

OLISE ASTU

A las siete, La novia del regimiento.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete, El finke manco.

Quinado San Roque

Botella . . . 2'95 pesetas

Botella de litro . . . 3'95

Bodega Díez

Moneda, 18

Círculo de la Unión

Hasta las doce horas del día 10 de Abril próximo, se admiten proposiciones en la Secretaría del Círculo (Casa del Cordón) para el suministro de luz y energía eléctrica, para satisfacer las necesidades del nuevo edificio social en construcción, con arreglo a las bases que están de manifiesto en dicha Secretaría a horas hábiles.

Burgos 4 de Marzo de 1932.—El secretario, Enrique Martín Sánchez.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Cortador sastrero

Rápidamente puede hacerse recibiendo lecciones con el aparato de medidas directas, por el acreditado maestro cortador sastrero, Ciriano Vascos, Plaza Mayor, 10, 1.º

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ha fallecido en Huérmeces, el día 6 del corriente, a los 67 años de edad, don Dionisio García Ubierna, a cuya esposa, hijos y demás familia, enviamos nuestros más sentidos pésame.

Medias y calcetines

A precios de fábrica

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

RADIO

M. FUENTES.—Santa Cruz, 28

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 918.

Donaciones: Doña Carmen Ruiz, en memoria de su difunto esposo (p. p. d.), 25 pesetas.

Compruebe usted mismo en su domicilio cómo de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo, Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

Chiquilla: con esas medias, Te vas a quedar pasmada.

Mira que es el mes que estamos Y llevar media calada!

Como si no porras bebo, El San Roque de Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

TRANSPORTISTAS

Se os acaba de resolver un problema difícil

Cubiertas 32 por 6, extras, reforzadas, ¡14 LONAS!, marca «BAESA», al bajo precio de pesetas 400.

Producción nacional - Máximas garantías

Podéis adquirirlas en el domicilio de Julián Hernández Santa Cruz, calle del Cid, 7 y 9, 2.º piso, depositario de los neumáticos Mohavok (Mojook) y lubricantes «Te Sun», de González y Olabarrí, de Bilbao.

NOTA.—También suministramos cualquiera marca que el cliente nos solicite, a precios de competencia.

QUINCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR

Veis usted precios en

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Ayuntamiento de Burgos

Con el fin de adquirir 522 carpetas de uniforme para los vigilantes de arbitrios, dos chaquetas para los pesaderos y siete blusas para los empleados de la Oficina de esta Sección, se abre un concurso entre los industriales de esta ciudad, los cuales podrán presentar sus proposiciones en la Oficina de Arbitrios desde esta fecha hasta las doce horas del día 18 de los corrientes, debiendo acompañar a las ofertas muestras del paño que se propongan utilizar en la confección.

Las proposiciones podrán referirse a todas o alguna de las tres clases de prendas que se desean adquirir, y la Comisión se reserva el derecho de adjudicar la totalidad del concurso a un solo industrial, o hacer las adjudicaciones parciales, por cada una de las mencionadas clases.

Burgos 9 de Marzo de 1932.—El presidente de la Comisión, Luis Labín.

LA SEÑORA

D.ª María Antonia Ruiz Rodríguez,

falleció el día 11 de Marzo de 1931

después de recibir los S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos Nicanor, Aventura, Teodoro, María, Anastasia, Guadalupe y Pedro Sevilla Ruiz; hijos políticos Eleuteria Peña, Augusto Gutiérrez, Pilar Gutiérrez, Miguel Bea, Juan Quintana y Francisca Vélez; hermanos, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a las personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren mañana, en la Iglesia de San Antón, de Huelgas, a las nueve, nueve y media y diez, y las que se digan en el altar mayor de la Iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas en sufragio de la misma.

Burgos 10 de Marzo de 1932.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Los contribuyentes de esta provincia que desean anticipar sus cuotas de territorial e industrial correspondientes al segundo trimestre del corriente año pueden solicitarlo del señor tesorero de Hacienda de esta provincia, desde el día 15 al 31 del actual.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR

D. Enrique Galán Palacios,

sobrestante de Obras Públicas, jubilado,

ha fallecido en el día de hoy, a los 72 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su aflijida esposa, D.ª Pilar Fariña; hijos, D.ª Isabel y D. Juan; hijos políticos, D.ª Carmela Muñiz y D. Lorenzo Valverde; nietos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las once, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio municipal, actos de piedad por los que quedarán reconocidos.

Burgos 10 de Marzo de 1932

Vivia: Laina-Calvo, 24

El duelo se despide en las Siervas de Jesús

La Directiva

La Riberena del Duero S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, en Aranda de Duero, calle del General Cabañal, número 14, para tratar de asuntos que afectan al artículo 11 del Reglamento, en sus apartados A); C) y D).

Aranda de Duero, 10 de Marzo de 1932.—El presidente, Pedro Miramón Castro.

Un importante discurso de D. Marcelino Domingo

Mañana, a las siete de la tarde, será radiado a toda España, por medio de las emisoras de Unión Radio, la palabra de don Marcelino Domingo.

El partido radical socialista en esta capital, invita a sus correligionarios y simpatizantes a la audición que a dicha hora se celebrará en el Café Candela.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hey se ha presentado don Enrique Fernández Rajó, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hey se ha presentado don Enrique Fernández Rajó, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hey se ha presentado don Enrique Fernández Rajó, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hey se ha presentado don Enrique Fernández Rajó, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hey se ha presentado don Enrique Fernández Rajó, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hey se ha presentado don Enrique Fernández Rajó, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hey se ha presentado don Enrique Fernández Rajó, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hey se ha presentado don Enrique Fernández Rajó, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hey se ha presentado don Enrique Fernández Rajó, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hey se ha presentado don Enrique Fernández Rajó, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hey se ha presentado don Enrique Fernández Rajó, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

El Comité

Crónica militar

Sexta división

Hey se ha presentado don Enrique Fernández Rajó, teniente coronel de Sanidad.

Presentación

El capitán de Infantería, don Eduardo Martínez Medrano y teniente de Caballería, don Alejandro Hernández Sánchez, ambos disponibles en esta División, se presentarán a la mayor brevedad, en la oficina de la misma para enterarse de un asunto que les afecta.

El Comité

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA En unipuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE vende cama seminueva, cómoda, mesa y otras varias cosas. En Almirante Bonifaz, 27, 2.º, derecha.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se encuentra algo encalmado el mercado debido a dar como cierta la importación de trigo extranjero.

Se realizan bastantes operaciones, cotizándose:

- Trigo, de 80 a 83 reales.
- Cebada, de 70 a 72.
- Yeros, de 105 a 111.
- Lentejas, de 120 a 128.
- Titones, de 102 a 101.
- Avena, de 55 a 58.

DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
- Comidilla, de 16 a 17.
- Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
- Salvado, de 14 a 15,50.

PAN

- Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
- En la Panificadora Burgalesa:
- Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
- Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 3,50 kilo.
- Idem mantecoso, 5,00.
- Idem blando, 1,50.
- Huevos, 2,10.
- Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.

- Idem rinfeta, 1,20.
- Naranjas, 3,50 el ciento.
- Higos, 1,50 kilo.
- Patata encarnada, 3,50 arroba.
- Idem blanca, 3,00.
- Brecol, 0,50 y 0,60.
- Berza, 0,60 a 0,80.
- Pollos, 12 a 14 par.
- Gallinas, 14 a 16.
- Pichones, 2,50 a 3,00.
- Conejos, 5 pesetas uno.
- Gallinas, 6 a 7.
- Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

En las pescaderías del Norte

- Mero, 4 pesetas kilo.
- Ckongrio, 2,60.
- Pescadilla, 1,40.
- Sardina, 1,10.
- Pagef, 1,00.
- Angulas, 4,00.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. - BURGOS
Espolón, 88 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1874

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

De la provincia

SEDANO

- Trigo añaga, 85 reales fanega.
- Idem rojo, 81.
- Cebada, 76.
- Muecas, 78.
- Yeros, 110.
- Alubias, 200.
- Papas, 12 reales arroba.
- Huevos, 1,50 fasetas docena.
- Cerdos af destete, de 100 a 180 uno.
- Idem de seis meses, 22 pesetas arroba en vivo.

- Ovejas, 100.
- Carneros, 200.
- Corderos, 120.
- Lanas, 90 arroba.
- Piel de cabrito, 18 reales.
- Idem de cordero, 8.

La cosecha se presenta mala, han nacido mal los trigos y están muy atrasados.

Temperal, seco con fuertes heladas.

Los precios tienden en alza sobre todos los puntos.

Vendedores, bastantes.

ARANDA DE DUERO

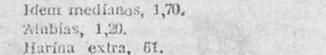
- Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
- Idem común, 49.
- Idem rojo, 48,50.
- Centeno, 38.
- Algarrobas, 35.
- Cebada, 40.
- Muecas, 34.
- Yeros, 35.
- Lentejas pinas, 1,50 kilo.
- Avena, 27.
- Garbanzos superiores, 1,90.
- Idem regulares, 1,80.
- Idem medianos, 1,70.
- Alubias, 1,20.
- Harina extra, 61.
- Idem superlina, 59.
- Idem corriente, 57.
- Salvado, 32.
- Hemoguelo, 12.
- Comidilla, 32.

- Patatas de riñón, arroba, 2,75.
- Idem blanca, 2,35.
- Aceite, 2 pesetas litro.
- Vino blanco, 0,60.
- Idem tinto, 0,60.
- Idem claro, 0,60.
- Vinagre, 0,60.
- Aguardiente anisado, 2,25.
- Idem sin anisar, 2.
- Lanas, 21 pesetas arroba.
- Idem blanca fina, 23.
- Idem id. basta, 20.
- Idem negra, fina, 18.
- Idem id. basta, 16.
- Piel de cabrito, 5 una.
- Idem de cordero, 3,50.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA



SALUD-VIGOR FUERZA

BIENVENIDA A TODO/
ASTOR - GONZALO S. MARTA
LABORATORIO: LA BARRA (LEON)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

¡Sólo una vez al año!

se le presentará a Ud. ocasión tan digna de aprovechar para proveerse de artículos tan necesarios como los que le brinda nuestra sin igual

QUINCENA BLANCA

Tejidos blancos

Ropa blanca

Mantelerías

Juegos de cama

Mantas

Colchas

Toallas

Cortinajes

Pañuelos

Etc., etc.

¡Precios más baratos que en fábrica!

Compre usted aunque no necesite, porque después valdrá más dinero

**El 16 de Marzo
ULTIMO DIA**

"EL BARATO"

PLAZA MAYOR, 26-27

TELEFONO 9-9

BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

De agricultura

Las avenas de primavera

El cultivo de la avena de primavera, para grano, no ocupa la superficie que debería tener.

Conviendría extenderse substituyendo, si no es en absoluto en gran parte, el cultivo de la avena al del trigo en litoral y al del centeno en la zona interior y montañesa.

Claro está que la substitución del trigo por la avena aconsejamos sea en esas tierras desprovistas de arveilla, en esas tierras graníticas, con bastante materia orgánica, tan abundantes en esas regiones de que hablamos, donde el trigo produce poco y la avena mucho, pues este cereal exige terrenos sueltos y cielo brumoso, y estas circunstancias tan favorables las encuentra desde Galicia a las Vascongadas.

En un país tan semejante a estos por clima y suelo como Inglaterra, hemos visto casi exclusivamente, como cereal, la avena.

Dicha analogía de condiciones no se refleja en el cultivo. Sólo un detalle de relación hemos comprobado: el clásico plato "Porridge", de avena, en Inglaterra, es igual a la característica sopa de "Avoitais", en Galicia.

Algunos emprendedores propietarios de la región gallega, como sucedía hace años en Antas (Lugo), substituyeron el cultivo del centeno por el de la avena, al ver prácticamente su conveniencia.

En general, sólo se la cultiva hoy como forraje de invierno, o sea en verde, mezclada con trigo o cebada, constituyendo el "ataceol".

Veamos las dificultades que se le pueden ocurrir al labrador como argumentar, en contra de la avena.

En la zona litoral donde se cultiva el trigo podrá decir que éste lo necesita para el pago de las rentas porque se le exige así.

A esto contestaremos que hoy ya acepta el propietario el pago de la renta en metálico. Y en cuanto a conveniencia económica, más dinero le dará al labrador una alternativa en que entre la avena de primavera en terrenos silíceo-humíferos, tan frecuentes en el norte, que no el trigo en esos terrenos que no le son adecuados.

En la zona montañesa donde el cultivo del centeno es el extendido, alegará que sólo o mezclada con el maíz constituye el pan de la familia labradora. A esto diremos que, aparte de que el agricultor acomodado como pan de trigo, el pobre, o sea el que representa la mayoría puede conseguir más ingresos substituyendo total o parcialmente el centeno por la avena, y mejorar su alimentación con el dinero que ésta le da.

En ambas zonas, nos pueden objetar que no encuentran momento oportuno para intercalar la avena en su alternativa de cosechas.

A esta dificultad responderemos que, si el cultivo de la avena a la remolacha forrajera y pre-ediendo al trébol (que se existe esa dificultad, sino que se adaptará entre la avena), no sólo no es una alternativa más adecuada a las condiciones del país, pues se introducen las tres plantas citadas, apropiadísimas para mejorar la producción forrajera y por tanto la de ganado vacuno, base de la riqueza de esas regiones, y siguen figurando los nabos, patatas, maíz y "ataceol", que hoy cultivan.

Ventajas de la avena para grano en estas regiones, son las siguientes:
Cultivándola en primavera, como aconsejamos, no ocupa el terreno más que la mitad de tiempo que el trigo y el centeno, y esto es muy importante en cuenta en país como el que mencionamos, en que el cultivo es intensivo.

Su paja, si da poca medida cantidad que la de trigo, ofrece más riqueza nutritiva. En sus partes de alimento, el valor nutritivo en almidón es 8,1 en la paja de trigo y 17 en la de avena.

El cultivo del trigo, de muy poca utilidad en Galicia, lo justifican los labradores diciendo lo hacen por la necesidad de la paja para alimentación del ganado vacuno, durante el invierno. Precisamente, durante el invierno ocupa el terreno el trigo, mientras que la avena, no; y además, en esa estación, pueden aprovechar el terreno con el "ataceol", o los nabos o la remolacha forrajera, dando esta última grandísimas producciones en Galicia, según se desprende de los muchos años que la hemos cultivado en aquel país.

Si se compara la paja de avena con la de centeno, sólo expondremos que la de éste no la come el ganado, para el que, en cambio, es un buen alimento la de avena.

La siembra la hacemos en la penúltima quincena de Marzo. En cuanto a abonos, empleamos el superfosfato de cal. Las cantidades varían, según abonamientos anteriores; pero para dar una norma, indicamos la proporción de tres kilos por área, que se esparcirán diez o doce días antes de la siembra.

Esta proporción es de 13 kilos por Ferrado de 4,4 áreas en Galicia; 37 kilos por Día de hueyes, en Oviedo y 192 kilos por fanega, en Castilla.

El nitrato de sosa se aplicará en cantidad de dos kilos por área o solamente un kilo, así sigue la avena a una cosecha leguminosa.

No conviene emplear el estiercol, por las razones que más adelante expondremos. En todo caso, es preferible estercolar la cosecha anterior.

El enemigo de la avena son las malas hierbas, de modo que la primera labor de preparación debe ser profunda, y después pasar bien la grada para limpiar las tierras extrañas, pues fiada la rapidez y profundidad con que crece la avena, no son posibles las escardas.

En cuanto a enfermedades, la que más preocupamos en el Norte, por razón de la temperatura y humedad, es la roya (*Puccinia graminis*).

Se presenta especialmente sobre las hojas, en forma de manchitas alargadas, lineales, de un color amarillado. Si ya desarrolladas pasamos la mano sobre estas manchitas, queda en los dedos un polvillo de color amarillo naranja.

Nosotros tuvimos ocasión de observar que en la avena que hemos abonado con una buena estercoladura, se presentó la roya, en tanto que apenas se notó en las abonadas con fertilizantes minerales.

Otra de las preocupaciones contra la roya es suprimir las plantas de Agerajo o Arica o Afargues (Berberis vulgaris), el Espino cambrón (Berberis Hispanica), y la Argamala o Chupamieles o Lengua de buey; la Borraja y la Consuelida, que pertenecen a las Borrajaeas pues sobre estas plantas vive en cierta forma la enfermedad que puede transmitirse después a la avena.

Además este hongo parásito invade la grama, hules, bromo, ray-grass, etc., gramíneas vivaces esparcidas en los campos y bordes de fincas, es preferible estercolar la cosecha anterior.

Finalmente, hay entre las variedades de avenas de primavera alguna que, como la híbrida negra muy precoz, de Vilmorin, es resistente a la roya.

L. H. ROBREDO, Ingeniero agrónomo.
(De la Industria Pecuaria)

PARA COMPRAR

jerseys de señoras

visite el comercio de

DOMINGO HOSPITAL

ESPOLON, NUM. 44

Tenemos gran existencia en jerseys,

a precios sumamente baratos

En blusas punto, para señora, hay

un gran stock, en el que quedará

satisfecho el gusto más exigente

Consulte y se convencerá

ESPOLON, 44 - BURGOS

OBRA DE CRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Podatosa tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda Principal Farmacia del grado.

EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

BIENVENIDA A TODO/
ASTOR - GONZALO S. MARTA
LABORATORIO: LA BARRA (LEON)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Enter perfecta Color de moda

Surgida en 1900 fabrica en 3 horas

Tintorería Masip

LAIN-CALVO 32

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Discusión. En las papeterías:

Es la mejor que tenemos

LA TINTA SAMA

TINTA SAMA

ALMACENES "CALZADOS RUIZ"-BURGOS

SUCURSALES: Plaza Mayor 19 y Moneda, 14 (frente a la Imprenta "El Castellano")

Hasta el día 15 de Marzo continuará la gran liquidación de calzados de esta Casa, para señora, caballero y niños, Los precios son de verdadera liquidación, Las numerosas ventas de estos días demuestran que la liquidación es efectiva.

Zapatos de señora, desde 5 pesetas; de caballero, desde 10; de niños, baratísimos

¡Ocasión única! - ¡Aprovéchenla! - Es un verdadero derroche - Precios nunca conocidos - Los pagos serán al contado
No se dejan a probar en las casas, ni se admiten devoluciones ni cambios de ninguna clase

ARBOLES FRUTALES de los Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto,

Rosales de las mejores variedades
Moderna construcción de parques y jardines

¿Automovilistas? Cámaras indeshinchables "CAMPOS" NO MÁS PINCHAZOS!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE "CAMPOS" y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DESHINCHARA NO SE PERJUDICARA NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas - Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 - BILBAO - Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º - Teléfono 675-X

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numanola"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS (68)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

sueño, y sin embargo, nunca había estado tan despierto.
Escuchaba con ansiedad, porque no tenía duda de que algo intentaban Daniel y Lucas, y tenía que estar prevenido para secundarlos.
A pesar de que el caballero estaba dotado de inteligencia clarísima, no consiguió adivinar de qué modo podían salvarlo, pues era una locura intentar una lucha con los seis soldados, el jefe de éstos y el cochero, sin contar con que el posadero había de favorecer a los que auxiliaban al nombre del rey.
Del valor de Daniel y del ingenio de Lucas todo debía esperarse; pero no habían de hacer lo imposible.
No necesitaba Gustavo explicaciones para comprender que lo llevaban al alczár de Segovia, cuyos calabozos podían considerarse como sepulcros, y por consiguiente sabía muy bien que si aquella noche no lo salvaban, moriría en su encierro sin que nadie supiera lo que él había sido.
Su guardián estaba sentado junto a la mesa.
De vez en cuando cambiaba de postura.
Las horas de aquella noche debían parecerle muy largas.
No tenía nada que distrajera su atención.
Miraba las paredes o contemplaba la luz rojiza del velón.
No era menester más que mirarle para comprender que se aburría; pero no por esto dejaría de cumplir escrupulosamente su deber.
También tenía el oído atento por si percibía algún ruido; pero el silencio era siempre profundo.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicales y Confederaciones Agrícolas.
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, zarzajos, barbatos, estacas.
Es gratuita la remisión de catálogos.

"BAILLY-BAILLIÈRE" LOS MEJORES PARA

AGENDA BUQUETE 1932
1 2 3 4
Pedidos en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES o directamente a la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, S. A. PUNTA DE CALIZADA, 21. MADRID.

NOVEDADES DE LIBRERIA

La "Barbarie Organizada", por Fermín Galán, 5 pesetas
Los Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4
El Empeinado, por Gregorio Marañón, 1.
La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelken, 1.
La Generala Carlista, por Cristóbal de Castro, 1.
BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO
Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.
TEMPESTAD SOBRE UN TRONO
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.
1.º da cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas.
Necesitamos corresponsales.
GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparatado 2.º LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGROÑO**

En la cocina era muy distinto el cuadro.
Alrededor del hogar estaban los seis soldados y el cochero.
Todos se habían dormido profundamente en el suelo o en los bancos.
Entre un montón de brasas ardían y humeaban aún algunos trozos de leña. La respiración de aquellos hombres era el único ruido que allí se percibía.
El candil que estaba colgado no ardía ya, y por consiguiente no había más luz que la del hogar, cuyos resplandores eran muy vivos unas veces y otras casi se extinguían, según la llama de los leños crecía o menguaba.
Estaba cerrada la puerta, aunque sin echar la llave.
En la inmediata habitación y en una cama bastante grande se encontraban el posadero y su hijo.
Ambos dormían.
El primero roncaba con bastante fuerza.
Despiertos hubiesen estado si sospechasen lo que se preparaba.
Daniel y Lucas continuaban sentados junto a la mesa.
Sorbo a sorbo apuraban el vino que el huésped les había dejado.
El rostro de Salvatierra estaba contraído.
Su mirada era sombría.
Lucas parecía perfectamente tranquilo.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Automovilistas

Disponemos del stock más completo en: Esponjas, gamuzas, pasaportés, plumeros, choclitos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores, etc.
Casa Castrillo
Poloma, 48
Precios económicos

CALLOS UNGUENTO MAGICO

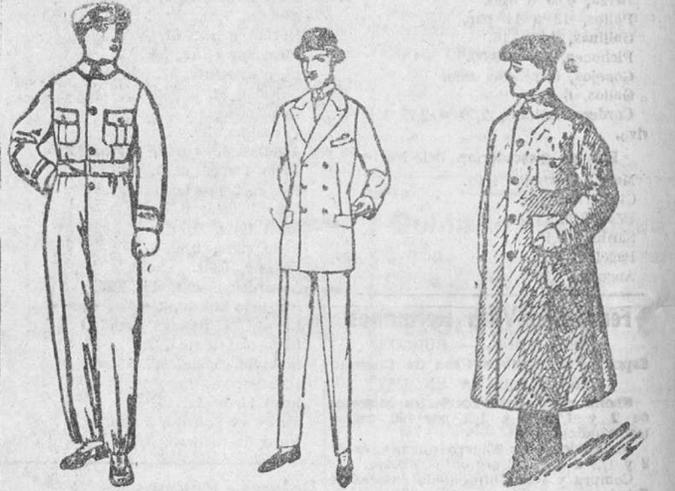
Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'00 pesetas. Por correo, 2 Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Aunque usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.
BIBLIOTECA PATRIA.--Fuencarral, 138.--MADRID
Don calle domicilio
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niño. SASTRERIA Y PAÑERIA TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turing Club Español



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 80 ps. Guardapisos en gris y kaki, de 7 a 20 ps.



Tirantes desde 0,75 a 5 pesetas. Pijamas para niños, a 6, 7, 8 y 10 pesetas o a caballeros, de 13 a 30 pesetas.
La casa que más surtido presenta y más barato vende.
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

La expresión de su semblante, tenía un sí no es de burlona.
Habían hablado bastante y ya era cerca de la medianoche cuando quedaron silenciosos.
Poco después dijo Salvatierra: —El vino se acaba. —Y como no podemos pedir más, buscaremos otro entretenimiento. —Me parece que ya es hora. —A mí también. —Pues vamos. En pie se pusieron. —Muja calma, mucha prudencia y mucho silencio—dijo Lucas. —Y muchas cuchilladas—replicó Daniel.
—Algunas tendremos que dar. —Vive Dios!... —Yo no quisiera hacer daño a nadie, pero sí es preciso... —En estos lances se habla mejor con la espada que con la lengua. —Es verdad. El sirviente tomó la luz. Salieron. Detuvieron en el corredor. Escucharon, sin percibir el más leve ruido. Lucas dejó en el suelo el velón. Con el silencio de una sombra avanzó por el corredor. Llegó a la puerta del aposento donde estaban Gustavo y su guardián. Se inclinó. Miró por el ojo de la cerradura.

Vió al guardián que apoyaba en la mesa un brazo y la cabeza en la mano. Supuso que un señor estaría en la cama.
Separóse de allí el sirviente. Volvió a tomar la luz. Fueron a la escalera. Bajaron con el mismo silencio. Siempre escuchaban muy atentamente. Parecían dos ladrones que se habían introducido allí para apoderarse de lo valioso y Lucas.
Atravesaron el patio. Entraron en la cuadra. No necesitaban hablar para ponerse de acuerdo.
Sin perder un instante, ensillaron los caballos y además el mejor de los seis. La cuadra tenía otra puerta que daba al corral, y otra había en éste que daba al campo.
Ambas las abrieron sin hacer ningún ruido.
Tomaron los caballos de las púrdas. Los sacaron al corral. Esto no pudieron hacerlo ya tan silenciosamente como deseaban.
El sombrío guardián percibió entonces un rumor cuya causa no adivinó. Se puso en pie. —¿Quién anda por ahí?—murmuró. Siguió escuchando. Cesó el ruido. Entreabrió la ventana. Miró al corral. Nada vió.

Los caballos estaban ya fuera de la casa y Daniel y Lucas atravesaban el patio.
Gustavo también se apercebido de aquel ruido. Estremecióse. No abrió los ojos. Comprendió que sus amigos habían dado principio a la obra. A la puerta de la cocina llegaron introduciendo allí para apoderarse de lo valioso y Lucas.
Dejaron la luz en el suelo. Daniel sacó la espada. Dos centellas se escaparon de sus ojos.
El sirviente empujó suavemente la puerta, que crujió al abrirse. Se arrugó su entrecejo. Dió un paso. Entró en la cocina. El ruido no había sido bastante para que despertasen los soldados. Lucas quitó la llave. La introdujo por el otro lado de la cerradura.
Volvió a mirar a los que dormían. Retrocedió, cerrando la puerta. Dió una vuelta a la llave, que rechinó y la sacó guardándola en uno de los bolsillos.
Cruzaron una mirada. Había llegado el momento crítico. Llevaron la luz al pie de la escalera.
Subieron. Cuando estaban en el corredor, desvaneció Lucas la espada.